



Minuta de la XXII Asamblea General Ordinaria de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC), celebrada los días 25 y 26 de noviembre de 2025, en la Universidad de Costa Rica, en modalidad híbrida

Asistentes (ver anexo)

Primer día de trabajo: 25 de noviembre 2025

Bienvenida y objetivos de la reunión

El Dr. Jairo Núñez Moya, vicerrector de Docencia de la Universidad de Costa Rica, en representación del rector Dr. Carlos Araya Leandro, dio la bienvenida a los asistentes e inició los trabajos de la XXII Asamblea General Ordinaria de la UDUALC.

El Dr. Núñez Moya expresó el orgullo de la Universidad de Costa Rica por ser sede de la CIII Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo y de la XXII Asamblea General Ordinaria de la UDUALC, resaltando la coincidencia entre los principios de la Unión y la misión institucional de la universidad anfitriona.

Igualmente, enfatizó el papel de la UDUALC en la defensa de la autonomía universitaria, la libertad de cátedra, el compromiso social, la integración regional y la educación superior como bien público y derecho humano, a la vez que destacó las acciones como la consolidación regional, la movilidad académica y la cooperación interinstitucional.

También, reafirmó el compromiso de compartir el conocimiento al servicio del bien común y deseó éxito a las actividades de la Asamblea.

A continuación, el Dr. Roberto Escalante inició su intervención saludando a las autoridades universitarias, reconociendo las dificultades económicas, políticas y contextuales que impidieron la asistencia de algunas rectoras y rectores. Agradeció a la Universidad de Costa Rica y a su rector, Dr. Carlos Araya Leandro, por hospedar la XXII Asamblea General Ordinaria de la UDUALC, que cumple 76 años desde su fundación.



Señaló que las universidades atraviesan actualmente un contexto particularmente complejo y amenazante, en el que incluso la ciencia es cuestionada. Subrayó que, si bien la ciencia no resuelve todos los problemas, resulta indispensable para el bienestar colectivo y para la construcción de sociedades más justas, a través del trabajo de docentes, investigadores, trabajadores universitarios y estudiantes.

Destacó que la Asamblea constituye una oportunidad fundamental para reafirmar el valor social de las universidades y su carácter como espacios sociales, culturales y políticos comprometidos con la defensa de principios esenciales, tales como la autonomía universitaria, la libertad de cátedra, la pluralidad ideológica, la democracia y la reivindicación de sectores históricamente excluidos, en particular los pueblos originarios y afrodescendientes de América Latina y el Caribe.

Reiteró que la UDUALC mantiene, desde hace más de siete décadas, una lucha constante por la defensa de estas soberanías universitarias y celebró la amplia representación latinoamericana presente en la Asamblea. Finalmente, dio la bienvenida a las y los participantes, destacando el espacio para el reencuentro, el fortalecimiento de proyectos comunes y la generación de nuevas ideas.

A la intervención del secretario general, le siguió la del Ing. Jorge Calzoni, quien coincidió en señalar la complejidad del contexto actual y explicó que la Asamblea abordaría dos cuestiones centrales: la elección del Comité Ejecutivo para el próximo trienio y la definición de la orientación estratégica que la Asamblea otorgará al nuevo Consejo elegido.

Recordó que asumió la presidencia de la UDUALC en abril del año anterior, en Bogotá, en sustitución de la Dra. Dolly Montoya, momento en el cual se presentó el Plan Estratégico 2024 - 2034. Informó que el Comité Ejecutivo de la UDUALC realizó un balance del trabajo desarrollado, a partir de cuatro grupos de trabajo, cuyos aportes permitirán avanzar en la implementación efectiva del plan.

Subrayó que los principios históricos de la UDUALC, en particular la autonomía universitaria y la integración regional, continúan siendo centrales, destacando que la integración ya no es solo un anhelo, sino una necesidad urgente frente a los desafíos actuales. En este marco, mencionó las acciones de articulación con diversas organizaciones regionales, como ANUIES, CIN, ASCUN, ENLACES y el Grupo Montevideo.



Además, señaló la importancia de proyectar la acción de la UDUALC hacia los nuevos desafíos derivados de los cambios geopolíticos recientes, reconociendo problemáticas comunes y particularidades nacionales en los distintos países de la región. Reafirmó la responsabilidad de la UDUALC en la defensa de la autonomía universitaria y el fortalecimiento de la integración regional.

Indicó que en la segunda parte de la Asamblea se presentarán los informes de la Secretaría General y de las distintas áreas de la organización, con el objetivo de pensar no solo el próximo trienio, sino estrategias hacia el año 2034. Alertó sobre el cuestionamiento contemporáneo al conocimiento y a la verdad científica, señalando la dimensión del desafío que enfrentan las universidades.

Finalmente, expresó un agradecimiento especial a la Universidad de Costa Rica por su hospitalidad y a la Universidad Nacional Autónoma de México por el apoyo permanente y por albergar la sede de la UDUALC en la Ciudad de México. En nombre del Comité Ejecutivo, agradeció a los y las participantes y deseó una fructífera jornada de trabajo.

Se dio inicio al bloque de saludos de invitados especiales mediante mensajes pregrabados, correspondientes a autoridades y representantes de organismos y redes universitarias de la región, entre ellos el Mgtr. Óscar Domínguez González, director ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), el Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, secretario general del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), el Dr. Telémaco Talavera, coordinador general de KAIROS Educación, y el Dr. Pablo Vommaro, director ejecutivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

A continuación, hizo uso de la palabra el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien saludó a las autoridades, en particular al Dr. Carlos Araya Leandro, rector de la Universidad de Costa Rica, agradeciendo su hospitalidad al Ing. Jorge Calzoni, al Dr. Roberto Escalante, así como a las y los colegas reunidos.

En su intervención recalcó que, a lo largo de más de siete décadas, la UDUALC ha acompañado el desarrollo de la educación superior en América Latina y el Caribe, atravesando múltiples transformaciones y coyunturas regionales que han puesto a prueba a las instituciones universitarias.



Punteó que, en la actualidad, persisten viejos y nuevos desafíos, entre ellos las amenazas a la autonomía universitaria, que adoptan diversas formas, como intentos de interferencia en las decisiones académicas y restricciones presupuestales que limitan el desarrollo institucional. Asimismo, mencionó los retos asociados al avance del conocimiento y la tecnología, particularmente en relación con la educación digital y a distancia, que exige una transformación constante del quehacer universitario.

Asimismo, el Dr. Lomelí subrayó la emergencia de problemáticas sociales que afectan a las y los jóvenes, que obliga a revisar las políticas de atención a la juventud, recordando que la formación de profesionales constituye la razón de ser de las universidades y la base para la renovación permanente de las funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura.

En este contexto, valoró a la UDUALC como un espacio privilegiado de reflexión, intercambio de experiencias, análisis de problemas, diseño de estrategias comunes y construcción de mecanismos de cooperación regional. Resaltó que la presente Asamblea y la elección de un nuevo Consejo Ejecutivo representan una oportunidad estratégica para renovar acciones y planteamientos.

Para concluir, manifestó su confianza en que los próximos tres años permitirán un reposicionamiento de la UDUALC, haciendo votos para que la Unión esté a la altura de los desafíos actuales, defienda la autonomía universitaria, imagine nuevos futuros para la educación superior, fortalezca la atención a las juventudes, impulse estrategias de internacionalización regional y contribuya a posicionar a América Latina y el Caribe en el nuevo orden global.

Acto seguido se otorgó un reconocimiento a la doctora Jery Ramón Rufner, rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú, entregado por el ingeniero Jorge Calzoni, presidente de la UDUALC.

La rectora agradeció este reconocimiento y acentuó la necesidad de la integración y trabajo conjunto entre las universidades latinoamericanas y caribeñas.

Intervención del Dr. Carlos Araya Leandro, rector, UCR

A continuación, tomó la palabra el doctor Carlos Araya Leandro, el rector de la Universidad de Costa Rica.

Ver anexo 1.



Acto cultural: Coro de Cámara, UCR

Para terminar esta primera parte del evento, se presentó el Coro de Cámara de la Universidad de Costa Rica.

Instalación de la XXII Asamblea General Ordinaria

La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC), con base en los artículos 11, 12, 13, 14 y 15 de sus Estatutos, procedió a instalar la XXI Asamblea General y a VIII Asamblea General Extraordinaria. De conformidad al artículo 11 de los Estatutos de la UDUALC: La Asamblea General es el órgano supremo de la UDUALC y se integra con: a) Los rectores o su equivalente de las Universidades o Instituciones de Educación Superior de América Latina y el Caribe afiliadas a la UDUALC como miembros titulares. b) Los titulares o representantes de las Organizaciones Universitarias nacionales o regionales afiliadas a la UDUALC. c) Los titulares o representantes de las Redes afiliadas a la UDUALC. La representación será directa y podrá incluir a cualquiera de sus miembros siempre que sea designado por la Universidad o Institución de Educación Superior, las Organizaciones Universitarias nacionales o regionales y las Redes correspondientes. Ningún delegado podrá asumir más de una representación ni llevar otro voto que el de la institución a la que pertenece.

Renovación de autoridades de la organización, representadas en el Consejo Ejecutivo

Nombramiento de la Mesa Directiva

De conformidad con el artículo 6º. De los Estatutos de la UDUAL se procedió a la elección de una mesa directiva,

II. De acuerdo con el artículo 6º de los Reglamentos de la UDUALC, la elección de la Mesa Directiva se constituye por: un presidente de la Asamblea; un secretario general designado por la asamblea a propuesta del presidente; dos vicepresidentes electos en la Asamblea, que corresponden a regiones diferentes, pudiendo la Asamblea elegir entre ellos al de Organizaciones y Redes; un relator general por la Asamblea; y dos escrutadores seleccionados por la Asamblea.

Según una propuesta hecha en la CIII Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo, la Mesa Directiva fue elegida por unanimidad de los miembros presentes y conforme al referido artículo 6º de los Reglamentos de la UDUALC, constituida por:



Presidente: Dr. Carlos Araya, rector de la Universidad de Costa Rica

Secretario general: Dr. Máximo Carbajal, presidente de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina (AFEIDAL – UDUALC)

Vicepresidentas: Dra. Mónica Reinartz, directora de Relaciones Exteriores de la Universidad Nacional de Colombia, y Dra. Miriam Nicado, rectora de la Universidad de La Habana, Cuba.

Relatora general: Dra. Esthela Sotelo Núñez, secretaria general de la Universidad Autónoma Metropolitana, México

Escrutadoras: Dra. Magdalena Cruz, asesora de la Universidad Abierta para Adultos, República Dominicana y, Mtra. Ximena Cardoso, directora de Relaciones Internacionales de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, Colombia.

El secretario general, el Dr. Máximo Carvajal, informó que, conforme al acuerdo aprobado en la CIII Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo, celebrada el 24 de noviembre de 2025, la votación para integración del Consejo Ejecutivo del periodo de noviembre 2025 a noviembre 2028, se realizaría exclusivamente de manera presencial, siendo válidos únicamente los votos emitidos por los miembros con derecho a voto, presentes físicamente en las instalaciones de la Universidad de Costa Rica.

Se abrió la fase de votación, y una vez concluida, la Mesa Directiva dio a conocer los resultados del nuevo Consejo Ejecutivo de la UDUALC (2025-2028):

Presidencia

Ing. Jorge Calzoni, rector de la Universidad Nacional de Avellaneda, Argentina.

Secretaría General

Dr. Roberto Escalante Semerena

Vicepresidencia de la Región Andina

Vicepresidente: Dr. Jorge Luis Cáceres Arce, rector de la Universidad Católica de Santa María (UCSM).

Vicepresidente alterno: Dr. Charles Robin Arosa Carrera, rector de la Universidad de los Llanos (Unillanos).



Vicepresidencia de la Región Brasil

Vicepresidente: Dr. Paulo César Montagner, rector de la Universidad Estadual de Campinas (Unicamp).

Vicepresidente alterno: Dr. Carlos Henrique de Carvalho, rector de la Universidad Federal de Uberlândia (UFU).

Vicepresidencia de la Región Caribe

Vicepresidenta: Dra. Miriam Nicado, rectora de la Universidad de La Habana (UH).

Vicepresidenta alterna: Mtra. Alejandra Hernández, rectora de la Universidad Abierta para Adultos (UAPA).

Vicepresidencia de la Región Centroamérica

Vicepresidente: Dr. Carlos Araya Leandro, rector de la Universidad de Costa Rica (UCR).

Vicepresidente alterno: Mtro. Juan Rosa Quintanilla, rector de la Universidad de El Salvador (UES).

Vicepresidencia de la Región Cono Sur

Vicepresidente: Dr. Jhon Boretto, rector de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Vicepresidente alterno: Dr. José De los Santos Sánchez Martínez, rector de la Universidad Nacional del Este (UNE).

Vicepresidencia de la Región México

Vicepresidente: Dr. Leonardo Lomelí, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Vicepresidenta: Dra. Lilia Cedillo Ramírez, rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Vicepresidencia de Organizaciones y Redes

Vicepresidente: Dr. Daniel Mato, director de la Cátedra UNESCO ESIAL–UNTREF.



Vicepresidenta alterna: Dra. María Clara Nieto, directora de Planeación y Desarrollo de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA).

Vocalía de Organismos de Cooperación y Estudio

Vocal: Dr. Rogelio Pizzi, decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Vocal alterna: Mtra. Mitzi Jacqueline Gómez Morales, secretaria ejecutiva de ALAFEC, adscrita a la Secretaría de Cooperación Internacional de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la UNAM.

Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria

Presidente: Dr. Héctor Cancela, rector de la Universidad de la República (Udelar), Uruguay.

En adición se votó que la primera vicepresidencia quedara como sigue:

Primera Vicepresidencia, Dra. Miriam Nicado, rectora de la Universidad de La Habana

Acto seguido, se llevó a cabo la toma de protesta de cada uno de los miembros elegidos para conformar el nuevo Consejo Ejecutivo de la UDUALC.

Segundo día de trabajo: 26 de noviembre 2025

El Dr. Roberto Iván Escalante Semerena dio la bienvenida a los asistentes presenciales y virtuales, e invitó a continuar con el desarrollo de las actividades previstas para la segunda jornada de la asamblea. Acto seguido, cedió el uso de la palabra al Dr. Orlando Delgado quién presentó el balance de las actividades del CEAI.

Ver anexo 2.

A continuación el Dr. Escalante cedió la palabra a la Dra. Patricia Ávila Muñoz, responsable del proyecto Espacio Común Regional de Educación Superior Multimodal (ECESELI) desde la Secretaría General, con el fin de presentar los alcances, logros y perspectivas del programa.

Ver anexo 3.



Luego, el Dr. Escalante agradeció a la Dra. Ávila e invitó a las universidades a colaborar con el ECESELI. Igualmente, el secretario general recordó que la UDUALC no solo está integrada por universidades, instituciones de educación superior y organismos de estudio y cooperación, sino que también cuenta con 17 redes temáticas.

Después, le cedió la palabra a la Dra. Ximena Cardoso, vicepresidenta de Organizaciones y Redes de la UDUALC, quien expuso para el balance prospectivo de las redes temáticas.

La Dra. Cardoso señaló que las recomendaciones principales se orientan a consolidar un sistema articulado que genere sinergias entre las redes, aumentar su visibilidad y garantice procesos de gobernanza que permitan traducir sus proyecciones en impactos sostenidos y medibles a lo largo del tiempo.

Ver anexo 4.

A continuación, el secretario general le dio la palabra al Dr. Rogelio Pizzi, quien presentó un informe sobre las actividades realizadas por los Organismos de Cooperación y Estudio de la UDUALC.

Al finalizar su exposición, destacó que la región enfrenta problemas complejos que requieren respuestas innovadoras ante desafíos políticos, económicos y sociales compartidos, y enfatizó la necesidad de políticas públicas sostenidas en ambos ámbitos para que los países de la región puedan posicionarse nuevamente en el ámbito internacional.

Ver anexo 5.

Seguido, el Dr. Escalante comentó el Informe de la Secretaría General (2022-2025).

Explicó que la UDUALC ha seguido de manera puntual y fiel su Programa de Gobierno, cumpliendo con sus asambleas y reuniones programadas. Desde 2023, la UDUALC ha celebrado: una Asamblea General Extraordinaria, cinco reuniones ordinarias del Consejo Ejecutivo, una reunión extraordinaria del Consejo Ejecutivo y seis asambleas regionales.

Se refirió posteriormente a la Asamblea General Extraordinaria, la cual se convocó con el fin de modificar los estatutos de la UDUALC. Explicó que este proceso fue necesario debido a una resolución de la autoridad tributaria mexicana, ante la cual



la UDUALC —registrada como asociación civil en México— fue reclasificada de organización sin fines de lucro a una entidad con fines de lucro. Señaló que esta decisión era incorrecta, pues la UDUALC no realiza actividades lucrativas, y subrayó la importancia de este asunto en el marco del gobierno institucional.

En cuanto al tema de los enlaces, el Dr. Escalante señaló que la UDUALC ha mantenido procesos de articulación con organizaciones internacionales y, por supuesto, con sus redes temáticas. Sin embargo, indicó que resulta conveniente ampliar las alianzas hacia otras regiones, como Asia y África, que a pesar de sus particularidades comparten retos y complejidades similares a los de América Latina y el Caribe. Subrayó que la UDUALC tiene la capacidad de convocar a los actores interesados para trabajar en conjunto.

Finalmente, el Dr. Escalante subrayó que la UDUALC no es la Secretaría General, sino sus universidades y sus comunidades. Señaló que ahí radica la fuerza de la organización, que hoy cumple 76 años, gracias al esfuerzo de rectoras, rectores, académicos, estudiantes y comunidades universitarias. Concluyó agradeciendo a la Universidad Nacional Autónoma de México, que desde 1955 ha albergado de manera generosa e incondicional la Secretaría General de la UDUALC.

Ver anexo 6.

A posteriori, la Mtra. Rocío Moreno Vidal, coordinadora general de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Autónoma de Chiapas, presentó el Programa Quetzal, iniciativa nacida en Chiapas

Para concluir, comunicó que ya existen proyectos en marcha, especialmente en materia de seguridad alimentaria en colaboración con la Universidad de San Carlos de Guatemala, e invitó a todas las universidades participantes a integrarse al Programa Quetzal.

Ver anexo 7.

Clausura

El Ing. Jorge Calzoni agradeció a todos los asistentes por la disposición a trasladarse a Costa Rica y participar activamente durante las jornadas de trabajo, recordó que, durante la reunión del Consejo Ejecutivo celebrada el lunes 24 de noviembre, se abordó la elaboración de un documento de cierre del encuentro, con el propósito de sintetizar los temas debatidos y los acuerdos alcanzados.



A continuación, procedió a la lectura de la Declaración de Costa Rica “Certidumbres e incertidumbres para la educación superior latinoamericana y caribeña”.

Ver anexo 8.

Finalmente, el Ing. Calzoni dio por concluida la Asamblea.